

miércoles, 26 de octubre de 2016

Villalobos: 'Ayuntamientos y diputaciones reclamamos ser tenidas en cuenta en el escenario de la revisión financiera del conjunto del Estado'



El llamamiento de Fernando Rodríguez Villalobos ha sido alto y claro. En su calidad de presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y de la Diputación de Sevilla, ha reclamado, nuevamente, que 'las entidades locales, ayuntamientos y diputaciones, seamos tenidas en cuenta en el escenario de la revisión financiera del conjunto del Estado'.

Villalobos participaba hoy, junto a la consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, en la inauguración de una jornada sobre la financiación

autonómica, organizada por el Consejo Económico y Social de Andalucía, en la que destacados ponentes han abordado diversas propuestas de reforma del sistema de financiación.

Un acto celebrado en la Casa de la Provincia de la Diputación, al que han asistido, entre otras personalidades, los secretarios regionales de UGT-A y CCOO Andalucía, Carmen Calleja y Francisco Carbonero, respectivamente, así como el presidente de la Confederación de Empresarios Andaluces, Javier González de Lara.

Todos los dirigentes, bajo el paraguas de CES Andalucía, han coincidido en que el actual sistema de financiación está obsoleto, tras las consecuencias derivadas de la crisis económica, por lo que el debate sobre su reforma es oportuno, ya que hay que renovar los criterios de asignación de recursos para que se garantice la suficiencia de los mismos, la equidad y solidaridad entre territorios y la plena cobertura de las necesidades y servicios básicos de la ciudadanía. Una reforma del sistema financiero, que debe ir acompañada por la reforma tributaria global y en la que se pondere el papel de lo público en la prestación de los servicios que articulan el Estado del Bienestar.

PREVALENCIA DE LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL REPARTO DE LA FINANCIACIÓN

En este foro de debate 'crucial porque necesitamos una financiación sin agravios, justa y adecuada', según el presidente de la Diputación, Villalobos ha introducido un elemento nuevo para el análisis.

'Si abrimos el debate, debemos abrirlo para todos. No vale desligar los modelos de financiación para las distintas escalas de gobierno y hay que hacerlo equitativamente, poniendo encima de la mesa el mapa de esas competencias y los repartos que ahora se establecen', ha dicho.

'La Administración Local es la única que tiene vecinos y vecinas como objeto de su actuación, por lo que, al atribuir competencias y financiación, creo que deben prevalecer los criterios de eficiencia en el servicio que se presta al ciudadano. Es decir, que la asignación presupuestaria a los ayuntamientos y diputaciones debe responder a todas aquellas facetas y ámbitos donde los consistorios y las corporaciones provinciales prestamos un servicio directo y personalizado a la gente', ha concluido.

Además, Villalobos ha alertado de las dificultades que viven las entidades locales en estos momentos en los que la mayoría están en proceso de elaboración de sus presupuestos. 'Van a tener que ser ficticios. Primero, porque aún estamos a la espera de que se nos diga cuál será nuestra PIE y el techo de gasto para 2017. Y, en paralelo, porque si el Gobierno Central no regula como en otros años el superávit de 2016, caso de haberlo, no podremos destinarlo a inversiones como hemos hecho hasta ahora'.